



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**D<sup>a</sup>. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 211 del Reglamento de la Cámara y la Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre la composición y funcionamiento de la COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL FENÓMENO DE LAS BANDAS JUVENILES VIOLENTAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID, tiene el honor de solicitar la **COMPARECENCIA** de **D. Josep María Lahosa i Cañellas**, Ex Director de Servicios de Prevención del Ayuntamiento de Barcelona que impulsó el proceso de pacificación de las bandas latinas en Barcelona 2005-2009, **ante la Comisión de Estudio para abordar el fenómeno de las bandas juveniles violentas en la Comunidad de Madrid**, para que aporte propuestas y soluciones a adoptar en relación a las bandas juveniles.

Motivación: la presente solicitud se justifica por el especial conocimiento y destacada formación del compareciente, respecto a sus numerosos estudios científicos centrados en las culturas juveniles, especialmente de las denominadas bandas juveniles, objeto específico de la Comisión de Estudio.

Madrid, 30 de mayo de 2022

  
EL PORTAVOZ  
LA DIPUTADA